

## FICHA METODOLÓGICA

### NOMBRE DEL INDICADOR

**Eficiencia presupuestaria para saneamiento e higiene ambiental (conservacion)**

### DEFINICIÓN

Presupuesto devengado para saneamiento e higiene ambiental respecto al presupuesto asignado para saneamiento e higiene ambiental, en un año determinado.

### FÓRMULA DE CÁLCULO

$$EfPSHA = \frac{PDESHA}{PASHA}$$

#### Donde:

*EfPSHA* = Eficiencia presupuestaria para saneamiento e higiene ambiental

*PDESHA* = Presupuesto devengado para saneamiento e higiene ambiental

*PASHA* = Presupuesto asignado para saneamiento e higiene ambiental

### DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

**Ejecución presupuestaria.-** Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se debe realizar sobre la base de las directrices establecidas por el Ministerio de Finanzas y comprende la formulación, seguimiento, programación de la ejecución presupuestaria, las modificaciones al presupuesto y las operaciones presupuestarias.

**Presupuesto inicial.-** Es el presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional, para un ejercicio financiero anual.

**Presupuesto codificado.-** Es el presupuesto inicial más las reformas realizadas (aumentos y/o disminuciones), a un período de corte.

**Presupuesto devengado.-** Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por la entidad cuyo valor es una obligación de pago, en forma independiente a si este pago se realizó o no.

**Saneamiento e higiene ambiental.-** Comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales. Asimismo corresponde a la dotación de servicios de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos.

### METODOLOGÍA DE CÁLCULO

El indicador se calcula con la información disponible en el presupuesto anual que administra el Gobierno Autónomo Descentralizado.

Se realiza el cociente entre el numerador que corresponde al monto devengado en saneamiento e higiene ambiental, con respecto al denominador que corresponde al valor asignado a saneamiento e higiene ambiental, en un periodo de tiempo determinado.

## LIMITACIONES TÉCNICAS

<b>UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Porcentaje	
<b>INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	Cumplimiento del presupuesto en saneamiento e higiene ambiental.	
<b>FUENTE DE DATOS</b>	DIRECCIONES TÉCNICAS DEL GAD MUNICIPAL	
<b>PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES</b>		
<b>DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS</b>		
<b>NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>GEOGRÁFICO</b>	Cantonal
	<b>GENERAL</b>	
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	
<b>INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA</b>		
<b>RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR</b>	Manual de procedimientos del sistema de presupuestos. Ministerio de Finanzas, 2010. Organización Mundial de la Salud (OMS).	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA</b>	Mayo, 2014	
<b>FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA</b>	enero, 2015	
<b>CLASIFICADOR SECTORIAL</b>		
<b>ELABORADO POR</b>	Técnico de planificación	